



El gas de la Guajira y sus efectos económicos sobre el departamento

Documento número 145 Tenga en cuenta

La serie Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana es una publicación del Banco de la República - Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores Sánchez-Jabba, Andrés Mauricio

Los campos de gas en La Guajira suministran cerca del 66% del gas de Colombia, lo que refleja la importancia de éstos para atender las necesidades energéticas del país. Sin embargo, a nivel regional, el impacto de esta actividad sobre el desarrollo y el crecimiento económico ha sido limitado debido a la naturaleza extractiva de la actividad, la cual se podría clasificar como una economía de enclave, ya que los datos indican que la producción de gas en La Guajira no ha generado encadenamientos productivos que permitan potenciar el crecimiento económico del departamento. En ese sentido, la principal contribución de la extracción de gas a la economía guajira se limita a las regalías pagadas a favor de sus entidades territoriales. No obstante, dichas regalías no parecen haberse traducido en mejoras del bienestar social de la población local debido a aspectos relacionados con la corrupción e ineficiencia en la ejecución de los ingresos. Por el contrario, lo que se evidencia es una alta dependencia hacia estos recursos por parte de los entes territoriales, favoreciendo así, la pereza en la generación y diversificación de recursos fiscales. Adicionalmente, las tendencias decrecientes en la producción permiten pronosticar problemas asociados a la capacidad de abastecimiento del recurso y la aparición de déficits fiscales relacionados con las reducciones de los ingresos de regalías. El estudio concluye que la promoción y desarrollo formal de otros sectores, entre los cuales se encuentran el turístico y comercial, constituye un mecanismo apropiado para aumentar los ingresos fiscales y prevenir la formación de déficits futuros.